

AYUNTAMIENTO DE HUETE**ANUNCIO**

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de Huete, por Decreto nº 18/2014 de fecha 14 de marzo de 2014 ha dispuesto la aprobación de las Bases y convocatoria pública que han de regir el proceso selectivo para la contratación, por el Ayuntamiento de Huete de:

10 ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS

para el TALLER DE EMPLEO “EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER RURAL Y SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO MONUMENTAL”, en Huete, de acuerdo con las Bases que están publicadas en Sede electrónica municipal (Web/anuncios): www.huete.org

Las solicitudes para optar a estos puestos se presentarán, anexo I, en el siguiente Registro: Ayuntamiento de la Ciudad de Huete, C/ Plaza de la Merced, 1 - 1º, 16500 Huete (Cuenca), o por los procedimientos establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/92 de 26 noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas a la Presidencia de la Comisión de Valoración.

El plazo para la presentación de las mismas será de diez hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios del procedimiento de selección del citado personal, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en los tablones de anuncios municipales y la sede electrónica referida anteriormente.

Huete, 14 de marzo de 2014.

Fernando Romero González.

Alcalde de la Ciudad de Huete (Cuenca).